



CREDHOS
Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos
"Hoy como ayer, persistiendo por la vida y la dignidad"
NIT. 800.079.235-6

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

RECHAZO A LAS AMENAZAS EN CONTRA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PSICOLÓGICA DE ÓSCAR SAMPAYO, LÍDER AMBIENTAL DE BARRANCABERMEJA Y EL MAGDALENA MEDIO

La Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS) denuncia y rechaza las amenazas en contra de la integridad física y psicológica del líder ambiental de Barrancabermeja y el Magdalena Medio ÓSCAR SAMPAYO, quien ha desempeñado su labor en defensa de los derechos humanos y el territorio desde la Corporación Regional Yarigués – Grupo de Estudios Sociales Extractivos y Ambientales del Magdalena Medio (CRY-GEAM), el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos (SINALTRAINAL) y la Alianza Colombia Libre de Fracking.

Los hechos denunciados por las organizaciones arriba mencionadas en comunicado público el 06 de octubre de 2021, se remiten al 13 de septiembre del mismo año, fecha desde la que se desconoce la ubicación y estado físico y psicológico de MIGUEL SAMPAYO, padre de ÓSCAR SAMPAYO. En el marco de dicha situación, el 17 de septiembre de 2021, ÓSCAR SAMPAYO recibió un mensaje vía telefónica de quien se autodenominó como "Comandante de las Autodefensas del Magdalena Medio", quien le exigió una cuota de dinero con el propósito de no atentar contra su integridad física, la de su padre y la de sus escoltas asignados por la UNP. El 30 de septiembre, en medio de las indagaciones de la ubicación y estado de su padre en el municipio de Yondó, ÓSCAR SAMPAYO recibió una llamada en la cual le indican que está siendo ubicado para "joderlo". El 5 de octubre, las redes sociales de su padre MIGUEL SAMPAYO fueron hackeadas y utilizadas para solicitar transacciones de dinero a sus contactos.

CREDHOS rechaza este tipo de actos criminales contra líderes-as- sociales, ambientales y defensores-as- de derechos Humanos, en especial, ÓSCAR SAMPAYO, quien ha denunciado constantemente las consecuencias ambientales de la expansión del extractivismo minero-energético en la región y la vulneración de los derechos humanos de las comunidades inmersas en las conflictividades socioambientales derivadas de la degradación de sus territorios; como también ha exigido la responsabilidad de distintas entidades de carácter nacional y local del Estado en la protección del ambiente, y la responsabilidad de las empresas –especialmente petroleras– en la generación de pasivos ambientales. Teniendo en cuenta la permanente vulneración de los derechos humanos de líderes y lideresas sociales y ambientales en la región del Magdalena Medio, es alarmante la situación de riesgo en la que se encuentra ÓSCAR SAMPAYO y la continuidad de su necesaria labor en defensa de los derechos humanos y el territorio.

JUNTA DIRECTIVA DE CREDHOS
06 DE OCTUBRE DE 2021

Avenida 52 N° 25-49 Galán Teléfonos: (57) 6114003 - 6010486
Correo electrónico: corporacionregionalparaladefen@gmail.com
<http://credhos.blogspot.com/> - <https://www.facebook.com/Credhos/> - https://twitter.com/Credhos_Paz
Barrancabermeja, Colombia